

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11492

S/. 0.50

Huaraz, 09 DE AGOSTO del 2026

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

SUJETO HALLADO CON PISTOLA ABASTECIDA AFRONTARÁ EN LA CÁRCEL INVESTIGACIÓN POR TENENCIA ILEGAL DE ARMAS



ATAQUE CON EXPLOSIVO SACUDE LAS DELICIAS EN NUEVO CHIMBOTE, DESCONOCIDOS ATACAN VIVIENDA Y HUYEN EN MOTO



**MOTOCICLISTA HABRÍA PERDIDO UN BRAZO TRAS SER
APLASTADO POR UN TRÁILER EN LA PANAMERICANA NORTE**



**DETIENEN A SUJETO VINCULADO A BANDA DE
"SERRANO JIM" CON DINAMITA Y MUNICIONES**

EDITORIAL

Perú y el Escudo de las Américas



Desde antes de las elecciones generales, la actual presidenta, Keiko Fujimori, había anunciado su voluntad de integrar al Perú a la iniciativa Escudo de las Américas, presentada en marzo de este año por el mandatario estadounidense Donald Trump, con el fin de enfrentar al crimen transnacional organizado y al tráfico de drogas. "Ante un problema transnacional donde el crimen organizado opera sin respetar fronteras, se requiere una respuesta colectiva y contundente de los Estados".

Hace más de dos décadas, el académico Moisés Naím advertía que la globalización también tenía un lado oscuro. Mientras la apertura de mercados, el avance tecnológico y la creciente interconexión entre países generaban nuevas oportunidades de desarrollo, también facilitaban la expansión de actividades ilícitas que aprovechaban las mismas redes, tecnologías y fronteras abiertas.

Es así como las mafias han utilizado la vulnerabilidad de las fronteras latinoamericanas no solo para el contrabando de drogas, sino también para facilitar el lavado de dinero, la trata de personas, la piratería, el tráfico de armas y la minería ilegal. Hoy, estas organizaciones delincuenciales se desplazan de una nación a otra, burlando los controles estatales.

Durante años, el recelo político, la ideologización de las relaciones internacionales y la desconfianza mutua fueron los principales escollos que impidieron la cooperación regional.

Por ejemplo, Ecuador denunciaba que grupos subversivos obtenían refugio en territorio colombiano, mientras que el gobierno de Bogotá aseguraba que esos mismos grupos armados lograban cobijo en suelo venezolano.

En este contexto, es positivo que el Perú participe en el Escudo de las Américas. En primer lugar, representa una oportunidad extraordinaria para el intercambio de datos. Nuestras Fuerzas Armadas y policiales tendrán acceso a información estadounidense que ningún otro país de la región podría obtener por su cuenta, como sistemas de vigilancia aérea y marítima, inteligencia satelital en tiempo real, modernización de comunicaciones y avances en ciberseguridad.

Además, como miembro de esta iniciativa y aliado principal no miembro de la OTAN, nuestro país podría acceder a capacitación táctica y a valiosos conocimientos en ciberdefensa, operaciones electrónicas y análisis de datos.

Un segundo motivo importante es que hoy existe en la región una comunidad de naciones con una extraordinaria sintonía política, lo cual facilita el impulso de estas iniciativas de seguridad conjunta.

Prueba de ello es la próxima reunión de la denominada Coalición Contra los Carteles –enmarcada en el Escudo de las Américas– a realizarse en Ciudad de Panamá, con el propósito de intercambiar inteligencia operativa.

Ante un problema transnacional donde el crimen organizado opera sin respetar fronteras, se requiere una respuesta colectiva y contundente de los Estados. Solo actuando de manera coordinada y eficiente podremos hacer frente a esta amenaza que corroe a nuestras sociedades.

CHISPАЗOS

Ministro de Justicia descarta indulto a Alejandro Toledo y explica qué tendría que pasar para evaluarlo



El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Ernesto Álvarez, descartó que el Gobierno de Keiko Fujimori tenga previsto otorgar un indulto al expresidente Alejandro Toledo, quien pidió evaluar una gracia presidencial debido a su estado de salud. En diálogo con Milagros Leiva en el programa 'Sin Rodeos', sostuvo que este tipo de medidas deben sustentarse en criterios médicos y no pueden convertirse en una vía de impunidad.

El ministro señaló que la condición médica del exmandatario deberá ser acreditada mediante informes especializados antes de que se analice cualquier solicitud. Además, cuestionó que Toledo alegue una enfermedad sin que esta haya sido corroborada por las instancias correspondientes.

"No se puede otorgar a Toledo y las gracias presidenciales tienen que ver básicamente con un estado de enfermedad grave de la persona (...) con respecto a que él diga que está enfermo me ha recordar con preocupación el hecho de que todavía no hemos encontrado una verdad a un dicho de Toledo desde que fue lustrabotas de Cabana hasta cómo logró inscribir a su partido aparentemente con firmas fraudulentas", precisó.

Álvarez añadió que, si los informes médicos determinaran que el exmandatario se encuentra gravemente enfermo o al borde de la muerte, el caso tendría que ser evaluado por la comisión correspondiente.

"Si se corrobora que está al borde la muerte, que está gravemente enfermo, la Comisión determinará porque tampoco es un ámbito político", agregó.

¿Qué dijo sobre un posible cáncer terminal?

El titular de Justicia reconoció que una enfermedad terminal plantearía un escenario distinto, pues consideró que una persona no debería morir en prisión si su condición médica es comprobada. Sin embargo, recordó que miles de pacientes con cáncer continúan trabajando y afrontando su enfermedad mientras cumplen con sus actividades.

"Si se corrobora que el cáncer es terminal, no se puede esperar que una persona muera en la cárcel", indicó.

El ministro también cuestionó el mensaje que, a su juicio, transmitiría conceder una liberación únicamente por la edad del exmandatario. En ese contexto, recordó las condenas que pesan sobre Toledo y sostuvo que una eventual gracia debe considerar las razones por las que fue sentenciado.

"Lo que me preocupa es el mensaje que le damos a la juventud y a aquellas personas que están ingresando a la política. Si estamos pensando que una persona que por lo menos se ha apropiado de más de 38 millones de dólares del Perú (...) que por cumplir 80 años pider ser liberado para vivir en su casa. Entonces le estamos diciendo a los jóvenes que sí es válido robar lo más que se pueda para luego pensar en un indulto", sostuvo.

OPINIÓN

Por: Antonio Zevallos Ramirez
Encargado del Museo Bolivariano de Pativilca

PATIVILCA, EL LUGAR DONDE BOLÍVAR FORJÓ LA VICTORIA DEL PERÚ



La histórica estancia del Libertador fue el escenario donde nació la estrategia que aseguró la independencia de América

PATIVILCA. Pocas ciudades del Perú pueden afirmar que fueron testigos del renacimiento de un hombre destinado a cambiar el rumbo de un continente. En los primeros días de enero de 1824, Simón Bolívar llegó gravemente enfermo a Pativilca, aquejado por una fuerte fiebre palúdica, intensos dolores e insomnio. Lo que parecía una obligada pausa en su campaña militar terminaría convirtiéndose en uno de los episodios más trascendentales de la historia republicana.

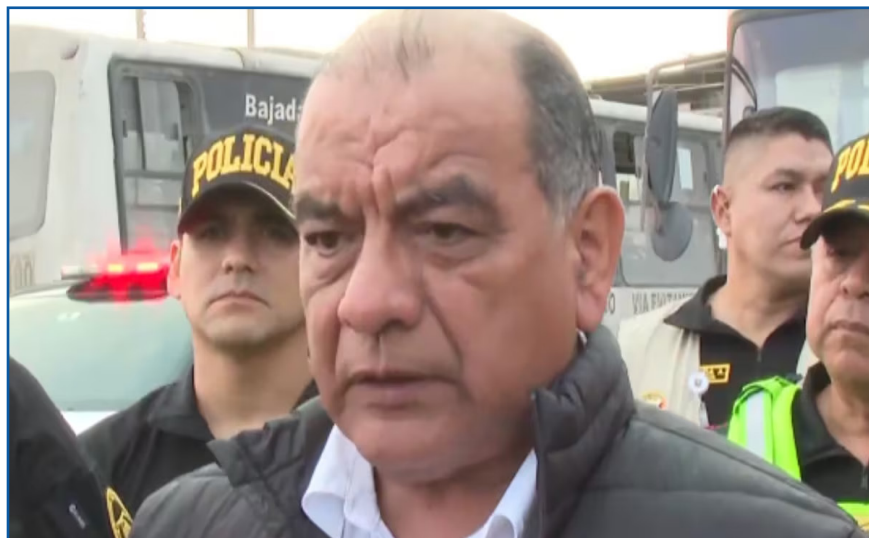
Hospedado en la vivienda de la familia Canaval, el Libertador estableció allí su Cuartel General, desde donde comenzó a reorganizar el Ejército Unido Libertador. Mientras recuperaba la salud, diseñó la estrategia militar que meses después conduciría a las memorables victorias de Junín y Ayacucho, batallas que sellaron definitivamente la independencia del Perú y consolidaron la libertad de Sudamérica.

Durante su permanencia en Pativilca recibió la visita del diplomático colombiano Joaquín Mosquera, quien, preocupado por la difícil situación política y militar, le preguntó qué pensaba hacer ante semejante desafío. La respuesta de Bolívar quedó inmortalizada para la historia con una sola palabra: «¡Triunfar!».

A partir de ese momento dispuso la reorganización de la caballería, el abastecimiento de pertrechos, la movilización de recursos y la convocatoria de experimentados generales como Antonio José de Sucre, Jacinto Lara, José María Córdova y otros destacados oficiales, con quienes perfeccionó el plan estratégico que cambiaría el destino del continente.

Hoy, la histórica estancia de Bolívar en Pativilca constituye un valioso patrimonio de la memoria nacional. No fue únicamente el refugio de un líder enfermo, sino el lugar donde renació la esperanza de un pueblo y donde comenzó a escribirse el capítulo decisivo de la emancipación americana. Preservar este legado significa honrar el escenario donde la determinación venció a la adversidad y donde la palabra «Triunfar» dejó de ser una promesa para convertirse en historia.

César Astudillo anuncia despliegue de inteligencia para reforzar seguridad en rutas de transporte público



El ministro del Interior, César Astudillo, informó que la Policía Nacional y el Ejército mantienen presencia en patios de maniobra y puntos utilizados por el transporte público ante los ataques y casos de extorsión. Desde Pachacámac, señaló que cerca de 14 patios cuentan con efectivos como parte del Plan Escudo.

Astudillo explicó que ambas instituciones trabajan dentro de sus respectivas funciones y mantienen personal desplegado durante el día en estos espacios. Asimismo, indicó que los efectivos son rotados de manera permanente para sostener la vigilancia en las zonas donde operan las empresas de transporte.

“Se ha puesto en ejecución el Plan Escudo. Que lo conforman las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional dentro de sus secto-

res de responsabilidad que ordena la Constitución. Entonces, en todos estos acá hay cerca de 14 patios de maniobra, en todas van a ver ustedes presencia policial, presencia del del Ejército, que es su zona”, indicó.

El ministro mencionó que en lugares como Villa Alejandro la presencia policial y militar se mantiene incluso durante la noche. Según explicó, la falta de iluminación en algunos sectores incrementa el riesgo y la presencia de los agentes busca disuadir a posibles delincuentes.

El titular del Interior también señaló que estas acciones ya permitieron realizar capturas tras hechos criminales registrados en Lima. Entre ellas mencionó la intervención del presunto responsable del asesinato de un cambista en el Mercado Central y

la detención de un supuesto sicario vinculado con el homicidio de un integrante de una banda criminal conocido como ‘Careca’.

Eso es lo que venimos haciendo. Las fuerzas están desplegadas totalmente, han tomado control y posición y sobre todo que estamos trabajando con un despliegue muy grande de inteligencia. Eso nos va a permitir continuar con estas capturas y dándole seguridad a todos estos patios de maniobra y a todas las rutas que utiliza la ciudadanía”, precisó.

Astudillo afirmó que el objetivo es mantener protegidos los patios de maniobra y las rutas utilizadas por la ciudadanía. Las autoridades continuarán con el despliegue y las labores de inteligencia como parte de las acciones contra los ataques y la extorsión al transporte público. (Diario Correo)

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

www.prensaregionalhuaraz.com.pe

Incendio forestal permanece activo en Cajay

Pastizales y árboles de pino vienen siendo afectados desde la noche del viernes 7 de agosto

El centro poblado de Huancarpata, en el distrito de Cajay, provincia de Huari, registra desde la noche del viernes 7 de agosto un incendio forestal que afecta principalmente pastizales y árboles de pino.

El fuego comenzó aproximadamente a las 7:20 p. m. y permanece activo, mientras la evaluación de los daños continúa en proceso, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash.

Debido a la lejanía y las condiciones de la zona, no se realizan acciones directas de control. En estas circunstancias, se ha priorizado la seguridad del personal que pudiera intervenir en la emergencia. (W.C. – RSD Noticias).



Senamhi alerta lluvias, granizo y nieve en 14 regiones desde este domingo

El aviso meteorológico comprende localidades de 14 departamentos entre el domingo 9 y martes 11 de agosto. Las autoridades recomiendan adoptar medidas preventivas frente a cambios repentinos del tiempo.



Áncash
Apurímac
Arequipa
Ayacucho
Cusco
Huancavelica
Huánuco
Ica
Junín
Lima
Moquegua
Pasco
Puno
Tacna

La intensidad y las características de las precipitaciones podrán variar según la ubicación y las condiciones particulares de cada zona. El Senamhi continuará evaluando el comportamiento de los sistemas meteorológicos para actualizar la información disponible.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) emitió un aviso por la presencia de precipitaciones de moderada a fuerte intensidad en sectores de la sierra centro y sur. El periodo de mayor incidencia está previsto entre el domingo 9 y el martes 11 de agosto.

El pronóstico contempla lluvias, granizo, agua-

nieve y nieve en zonas altoandinas, además de ráfagas de viento y descargas eléctricas. En algunos sectores de la costa también podrían registrarse episodios de lluvia y llovizna durante estos días.

¿Qué provocará estas condiciones? Según el Senamhi, el escenario meteorológico responde a la interacción

de una vaguada, asociada a un sistema frío en altura, con el ingreso de aire húmedo procedente del este. Esta combinación favorecerá la formación de precipitaciones y modificaciones en las condiciones atmosféricas de las localidades ubicadas en zonas elevadas.

El incremento de la humedad también generará una

mayor cobertura nubosa, principalmente en las áreas comprendidas por el aviso. Este factor podría disminuir la sensación térmica durante el día en los sectores situados a mayor altitud.

Ante este panorama, el organismo recomendó adoptar medidas preventivas y utilizar prendas adecuadas para proteger-

se del frío. También pidió prestar atención a posibles cambios bruscos en el tiempo durante el periodo previsto.

¿Qué regiones serán afectadas por las precipitaciones?

El Senamhi incluyó 14 regiones dentro de su pronóstico para los próximos días. Las zonas señaladas son:

La institución pidió a la población mantenerse informada mediante sus canales oficiales y seguir las indicaciones de las autoridades correspondientes. Entre los fenómenos que deben ser considerados se encuentran las lluvias intensas, el granizo, la nieve, las descargas eléctricas y los fuertes vientos. (Diario Correo)

Chimbote de Pie plantea al Gobierno agenda de 9 acciones para recuperar la bahía El Ferrol

Colectivo solicita a la presidenta Keiko Fujimori actualizar e implementar el Plan de Recuperación Ambiental aprobado en 2012



El colectivo ciudadano Chimbote de Pie solicitó a la presidenta de la República, Keiko Fujimori, reactivar y actualizar el Plan de Recuperación Ambiental de la bahía El Ferrol, vigente desde 2012, y asumir una agenda de nueve acciones para acelerar la recuperación ambiental del ecosistema mediante la participación de las entidades públicas competentes. Noticiaslocales

El pedido fue formulado en un oficio fechado el 3 de agosto, en el que la organización demanda la implementación efectiva del plan —aprobado mediante la Resolución Suprema n.º 004-2012-MI-NAM—, así como información documentada

sobre las acciones ejecutadas, los responsables, el presupuesto asignado, el cronograma, los indicadores y el estado de cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado.

En el documento, el colectivo advierte que la bahía El Ferrol continúa afectada por un grave deterioro ambiental y señala que, pese a que el plan fue aprobado hace 14 años, la ciudadanía aún desconoce qué metas se cumplieron, cuáles permanecen pendientes y qué instituciones son responsables de su ejecución. Considera que la recuperación de la bahía debe traducirse en resultados ambientales medibles y verificables.

Uno de los principales pedidos está dirigido a reforzar la fiscalización de las empresas pesqueras que operan en la bahía, tanto aquellas que cuentan con emisores submarinos privados como las conectadas al emisor submarino de Aproferrol. En ese sentido, requiere que se informe sobre las acciones de supervisión realizadas durante los últimos cinco años, las infracciones detectadas, las medidas correctivas adoptadas y los procedimientos sancionadores iniciados, al considerar que las labores de control no han sido suficientes frente a la persistencia de la contaminación.

La carta también incor-

pora un requerimiento de información actualizada sobre el proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR II) para Chimbote y Nuevo Chimbote. El colectivo busca conocer el cronograma oficial vigente, las razones de las reprogramaciones anunciadas en los últimos años, el estado del proceso de contratación y las fechas previstas para el inicio y culminación de las obras, considerando que se trata de un proyecto clave para evitar que las aguas residuales continúen llegando a la bahía.

Asimismo, plantea la elaboración e implementación de un plan de gestión ambiental para el puerto y la zona marítima de

Chimbote, con medidas relacionadas con el manejo de residuos de embarcaciones, aguas de sentina, residuos de la actividad pesquera, puntos de recepción en tierra, limpieza del fondo marino, trazabilidad, fiscalización, capacitación y retiro de muelles obsoletos.

Entre sus planteamientos también figura la evaluación del funcionamiento de la Comisión Ambiental Municipal (CAM) y de la Comisión Ambiental Regional (CAR), así como un informe del Ministerio de la Producción (Produce) sobre las acciones de supervisión y fiscalización de la pesca artesanal desarrolladas en la bahía durante los últimos cinco años.

Además, pide un informe actualizado sobre la situación ambiental de la playa Las Conchuelas, ubicada al pie de la Isla Blanca, donde se han producido intervenciones que afectaron ese ecosistema costero, así como las medidas adoptadas por las autoridades para su recuperación.

Como parte de la agenda presentada, el colectivo propone que la Presidencia del Consejo de Ministros convoque una mesa multisectorial en Chimbote con participación de los ministerios y organismos competentes, el Gobierno Regional de Áncash, las municipalidades, universidades y representantes de la sociedad civil para presentar el estado de ejecución del Plan de Recuperación Ambiental y definir una hoja de ruta para su implementación.

Asimismo, propone la reactivación o conformación de un mecanismo multisectorial permanente de alto nivel que supervise el cumplimiento de las acciones previstas para recuperar la bahía. Acciones bonos

Finalmente, el colectivo pidió una audiencia con la presidenta Keiko Fujimori para exponer los alcances de la propuesta y reiteró que la recuperación de la bahía El Ferrol constituye una obligación del Estado vinculada a la protección ambiental, la salud pública y la conservación de la biodiversidad marina.

(W.C. – RSD Noticias).

Hallan sin vida a un hombre en plaza de Yauyos, Jauja

El cuerpo fue encontrado la mañana de este sábado debajo de una banca en la plaza Jerga Kumo. Las causas del fallecimiento aún no han sido determinadas.

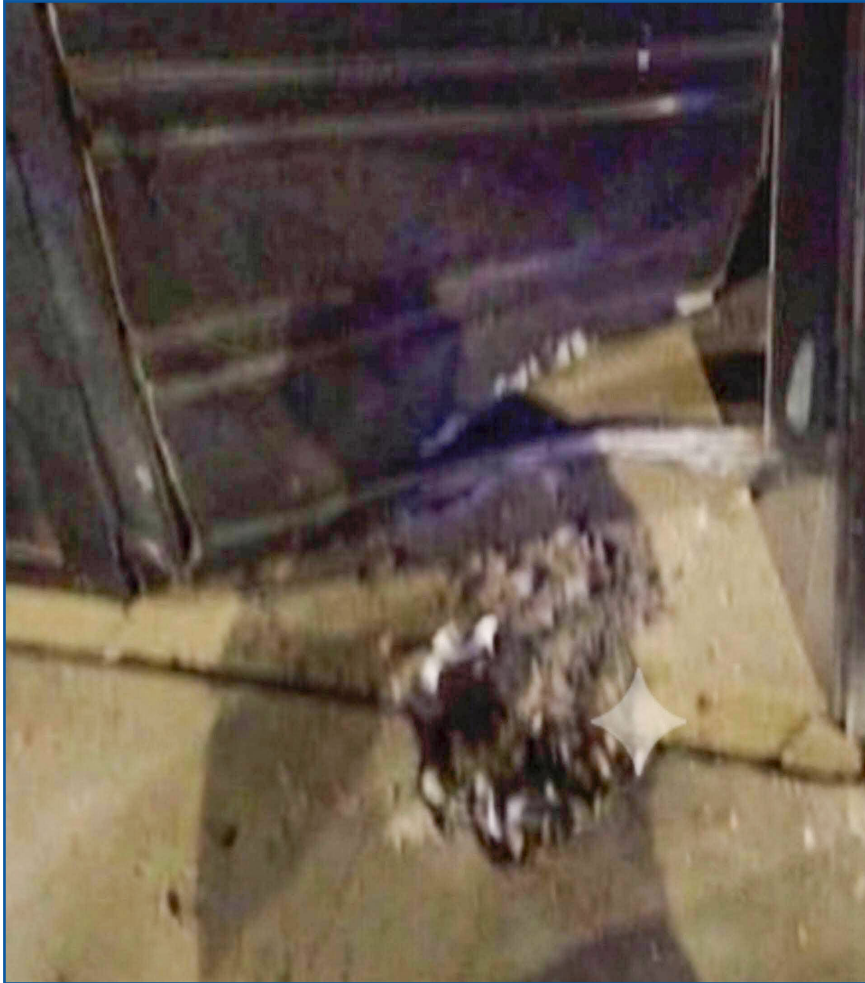
Un hombre fue encontrado sin vida la mañana de este sábado 8 de agosto en la plaza Jerga Kumo, ubicada en el distrito de Yauyos, provincia de Jauja. El hallazgo fue alertado por vecinos y posteriormente comunicado a las autoridades.

La víctima, de sexo masculino, fue encontrada tendida en el suelo, debajo de una banca de madera. De manera preliminar, habría sido identificada como Orlando Pecho Meza, aunque esta información deberá ser confirmada oficialmente por las autoridades.

Las circunstancias y la causa de su muerte permanecen en investigación. Personal policial deberá realizar las diligencias correspondientes para determinar qué ocurrió y proceder con la identificación oficial del fallecido. (Diario Correo)



Ataque con explosivo sacude las delicias, desconocidos atacan vivienda y huyen en moto



Sucedió en el A.H. Las Delicias, en Nuevo Chimbote, luego de que desconocidos dejaran un artefacto explosivo en una vivienda ubicada a espaldas del local Sáhara VIP. Según información preliminar, dos sujetos llegaron a bordo de una moto lineal, dejaron el artefacto frente al inmueble y esca-

paron. Minutos después, se produjo la detonación, provocando daños materiales y alarma entre los moradores.

Tras el ataque, agentes de la Policía Nacional acudieron al lugar para iniciar las diligencias y recoger evidencias. Las cámaras de seguridad de la zona serán revisadas para in-

tentar identificar a los responsables.

El atentado vuelve a generar preocupación entre los vecinos de Las Delicias, quienes exigen mayor seguridad y una rápida investigación para determinar quiénes estarían detrás del ataque.

(Chimbote En La Noticia)



Sujeto hallado con pistola abastecida afrontará en la cárcel investigación por tenencia ilegal de armas



La Unidad de Flagrancia de la Corte del Santa dictó 4 meses de prisión preventiva contra Yender Durand Cano, investiga-

do por el presunto delito de tenencia ilegal de armas y municiones, tras ser intervenido en Nuevo Chimbote.

La intervención ocurrió el pasado 28 de julio, cuando agentes de la Comisaría PNP Buenos Aires realizaban patrullaje pre-

ventivo y ubicaron una camioneta Ford de placa CJX-803, estacionada en inmediaciones de la Asociación de Vivienda Villa

del Universitario. Durante el registro del vehículo, la Policía halló en un compartimiento oculto una pistola Glock, modelo

Gembh, calibre 380, abastecida con 7 cartuchos. Además, se encontró una bolsa con 41 municiones de diferentes marcas y calibres, sumando 48 municiones.

Según la investigación fiscal, al consultar el sistema policial se verificó que el arma registra una denuncia por robo de julio de 2025. Asimismo, el investigado no habría acreditado contar con autorización vigente de SUCAMEC para portar o poseer el arma y las municiones.

Tras la intervención, Durand Cano fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público. El Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Flagrancia del Santa, a cargo de la jueza Krist Teresa Díaz Gonzales, dispuso la prisión preventiva por cuatro meses mientras continúan las investigaciones.

(Chimbote En La Noticia)

Incendio forestal activo destruye 5 hectáreas y afecta 14 viviendas en Fitzcarrald

Fuego se inició este sábado en distrito de San Luis y continúa propagándose por fuertes vientos y calor

tante de la subprefectura provincial, con apoyo de una cisterna de una empresa particular.

Las acciones de control y extinción continúan en la zona.

(W.C. – RSD Noticias).

Un incendio forestal activo ha destruido hasta el momento cinco hectáreas de cobertura natural y afectado 14 viviendas de material rústico en el centro poblado de Muchcas, distrito de San Luis, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald.

El siniestro se inició aproximadamente a las 11:00 a. m. de este sábado 8 de agosto y afecta principalmente pastizales y arbustos. Según el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash, los fuertes vientos y el calor favorecen la propagación del fuego.

Además de las 14 viviendas afectadas, una vivienda de material rústico fue reportada como inhabitable.

En las labores de control participan pobladores de Muchcas, efectivos policiales y un represen-



Detienen a sujeto vinculado a banda de "Serrano Jim" con dinamita y municiones



Un operativo ejecutado por agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depin-cri) de Chimbote permitió la detención de un sujeto de 52 años que, según la Policía, estaría vinculado a la organización criminal liderada por "Serrano Jim".

Durante la intervención se le incautó dinamita, municiones y otros elementos de interés para la investigación.

El procedimiento se realizó la noche del miércoles 5 de agosto, en la avenida Enrique Meiggs. De acuerdo con la información policial, las labores de inteligencia permitieron ubicar al sujeto, conocido con el alias de "Cerebro", quien realizaba cobros extorsivos a trabajadores del muelle en favor de la banda criminal "SJ Nueva Generación", organización que, según la Policía, mantiene vínculos con la estructura criminal de "Serrano Jim".

(Chimbote en la Web)

Chimbote: multan con S/550 a conductor de auto que arrojó basura a la vía pública

La Municipalidad Provincial del Santa sancionó al infractor tras una denuncia ciudadana y la difusión del hecho en redes sociales y medios de comunicación

La Municipalidad Provincial del Santa (MPS) impuso una multa de 550 soles al conductor de un automóvil tipo tico que fue captado arrojando residuos sólidos a la vía pública en la avenida Buenos Aires, en Chimbote. Transporte

La intervención se realizó luego de una denuncia ciudadana y de la difusión del hecho en redes sociales y medios de comunicación. Personal de Fiscalización Ambiental acudió hasta la vivienda del infractor, ubicada en el sector Esperanza Baja, donde el conductor reconoció haber cometido la falta.

Tras la verificación, la comuna levantó el acta correspondiente e impuso una papeleta de infracción por vulnerar la Ordenanza Municipal n.º 006-2014-MPS, que prohíbe arrojar residuos sólidos en lugares no autorizados utilizando vehículos. La sanción equivale al 10 % de una Unidad Impositiva

Tributaria (UIT), es decir, 550 soles, además de la obligación de recoger los

desperdicios.

La Municipalidad Provin-

cial del Santa exhortó a la ciudadanía a mantener limpia la ciudad y advirtió

que continuará realizando operativos de fiscalización para sancionar a quienes

incumplan las normas ambientales.

(V.Z. – RSD Noticias).



Motociclista habría perdido un brazo tras ser aplastado por un tráiler en la panamericana Norte



Un grave accidente de tránsito se registró la tarde de este jueves en el pueblo joven 9 de Octubre, en la provincia de Casma, a la altura de la Panamericana Norte. De acuerdo con información preliminar, el motociclista habría intentado adelantar a un tráiler de carga pesada. Sin embargo, perdió el control de su unidad y terminó siendo alcanzado por el vehículo de gran tonelaje, que le aplastó el brazo, provo-

cándole la amputación. La víctima sería Leonardo Jesús Monasterio Lobo, técnico de la clínica Casma Médica, quien fue auxiliado y trasladado de emergencia al Hospital Regional San Ignacio de Casma, donde recibe atención médica. Las autoridades investigan las circunstancias en las que ocurrió este trágico accidente para determinar las responsabilidades del caso. (Chimbote en la Web)



Corte del Santa distingue a magistrados y jueces de paz por buenas prácticas judiciales

Los reconocimientos destacan celeridad en atención de casos de violencia, calidad de resoluciones, uso del lenguaje claro para niños y conciliación

La Corte Superior de Justicia del Santa distinguió a magistrados y jueces de paz que destacaron por reducir los tiempos de resolución de procesos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, mejorar la calidad de las resoluciones judiciales, promover el uso del lenguaje claro y registrar el mayor número de conciliaciones, con motivo del Día del Juez y la Jueza. Materiales y servicios jurídicos

Entre los principales reconocimientos figuran los otorgados a los integrantes de la Segunda Sala Civil: Anita Alva Vásquez, quien la preside, junto con Flor Guerrero Saavedra y Carlos Plasencia Cruz. Los magistrados fueron destacados por implemen-

tar buenas prácticas que permitieron reducir significativamente los tiempos de resolución de los procesos en segunda instancia relacionados con la ley n.º 30364.

La Corte también reconoció al magistrado Moisés Heras de la Cruz por impulsar el proyecto de implementación del modelo de comunicación judicial en lenguaje claro para niñas, niños y adolescentes, iniciativa orientada a facilitar la comprensión de las decisiones judiciales por parte de este grupo de la población.

En la categoría de eficiencia y calidad en la emisión de resoluciones judiciales, Abdón Torres Santos obtuvo el primer lugar y César

Flores Reyes el segundo, tras la evaluación de resoluciones revisadas en segunda instancia y emitidas entre enero y julio de este año.

Asimismo, fueron distinguidas las magistradas María Kcomt Kcomt y Karla Albiteres Cerna por registrar el mayor número de conciliaciones, mecanismo que permite resolver conflictos mediante acuerdos entre las partes sin necesidad de que el proceso continúe hasta una sentencia.

El reconocimiento también alcanzó a los jueces de paz Javier Aguilar Vásquez, de Cambio Puente, y Angelita Tirado Rosas, del centro poblado de San Jacinto, quienes obtuvieron los mejores resultados en



conciliaciones durante el primer semestre del año.

Las distinciones fueron oficializadas mediante resoluciones administrativas

emitidas por el presidente de la Corte, Samuel Sánchez Melgarejo, las cuales disponen que las felicitaciones y reconocimientos sean incorporados a los le-

gajos personales de cada uno de los magistrados y jueces de paz homenajeados. (W.C. – RSD Noticias).

A un año de su partida, la maestra que sigue enseñando desde el recuerdo



La promoción 1963 y generaciones de exalumnos rinden homenaje a la profesora Rosa Amelia Rojas León, ejemplo de vocación, entrega y amor por la educación.

SUPE (JOSVIC).— Hay maestros que enseñan durante una etapa de la vida y otros cuya huella permanece para siempre. Al cumplirse un año del fallecimiento de la profesora Rosa Amelia Rojas León, sus exalumnos de la Promoción 1963 de la Escuela Primaria de Huayto evocan con profunda gratitud a la educadora que sembró conocimientos, valores y esperanza en varias generaciones de supanos.

Nacida en Supe el 2 de octubre de 1922, Rosa Amelia Rojas León hizo de la enseñanza una verdadera misión de vida. Inició su carrera en la Escuela de Varones N.º 430 de Supe

y posteriormente ejerció la dirección de las escuelas primarias de Huayto y Carretería. Más adelante continuó su labor en la Escuela Primaria de la Campiña de Supe, donde desempeñó un papel decisivo en la construcción del local escolar, convencida de que la educación debía edificarse tanto en infraestructura como en principios.

Su entrega y compromiso fueron reconocidos por el Ministerio de Educación con las Palmas Magisteriales, distinción que premió tres décadas de servicio ejemplar. Asimismo, recibió homenajes de la comunidad y del Concejo Municipal de Supe, que reconocieron en ella a una mujer íntegra, cuya vida estuvo dedicada a formar ciudadanos de bien.

Hoy, a un año de su partida, quienes compartieron las aulas bajo su guía re-

cuerdan no solo sus enseñanzas, sino también su paciencia, disciplina, ternura y firmeza. Para los integrantes de la Promoción 1963, su voz continúa viva en cada lección aprendida y en cada valor transmitido. La profesora Rosa Amelia Rojas León dejó de estar físicamente entre nosotros, pero permanece presente en la memoria de sus alumnos y en la historia educativa de Supe. Su legado trasciende el tiempo, porque un verdadero maestro nunca muere: vive en cada hombre y mujer que ayudó a formar con sabiduría, ejemplo y amor.

"Los años pueden borrar las huellas del tiempo, pero jamás el recuerdo de quienes nos enseñaron a leer la vida con honestidad, disciplina y esperanza. Gracias, querida maestra Rosa Amelia Rojas León. La Promoción 1963 jamás la olvidará."

Cuando la historia dejó de ser un tema y se convirtió en una experiencia



Las celebraciones por Fiestas Patrias constituyen una oportunidad para que la historia trascienda los libros y se convierta en una experiencia significativa. A través del teatro, la música, la poesía y la expresión oral, los estudiantes fortalecen su identidad nacional, desarrollan su conciencia social y comprenden que son parte de un proceso histórico que continúa construyéndose. El 26 de julio, en el CEBA César Vallejo, los estudiantes protagonizaron una jornada dedicada a representar las principales etapas de la historia del Perú. El Nivel 1 interpretó a las culturas prehispánicas mediante personajes como el sacerdote de Caral, representantes de Chavín, Nazca, Moche y

Wari, culminando con el Inca Pachacútec. Estas representaciones permitieron reconocer el legado cultural de nuestros antepasados y valorar sus aportes a la civilización peruana.

El Nivel 2 escenificó el encuentro entre Francisco Pizarro y el Inca Atahualpa, promoviendo la reflexión sobre las transformaciones generadas por la conquista. En el turno tarde, los estudiantes rindieron homenaje a los precursores y próceres de la independencia, resaltando el papel de quienes sembraron las ideas de libertad. Finalmente, el Nivel 3 presentó las corrientes libertadoras y la proclamación de la independencia, destacando que este proceso fue fruto del esfuerzo colectivo de

numerosos protagonistas. Al día siguiente, el 27 de julio, otra institución educativa San Agustín se desarrolló una ceremonia artística con la participación de estudiantes de primaria y secundaria. La jornada incluyó discursos, poesías, canciones criollas y representaciones teatrales sobre los escritores del Perú, la importancia de la independencia, las tres etapas de la historia peruana, la participación de Túpac Amaru II y Micaela Bastidas, así como la Entrevista de Guayaquil y el proceso final de la independencia. Cada presentación permitió acercar los acontecimientos históricos a la realidad de los estudiantes mediante el arte y la creatividad.

Estas experiencias demostraron que el aprendizaje vivencial fortalece competencias como la investigación, la comunicación, el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo y la creatividad. Más importante aún, promueve el orgullo por nuestras raíces y el compromiso con la construcción de un país más justo y democrático.

Como docente, confirmé que la historia cobra verdadero sentido cuando los estudiantes la viven, la representan y la sienten como parte de su propia identidad. Educar no consiste únicamente en transmitir conocimientos, sino en formar ciudadanos capaces de valorar su pasado para asumir con responsabilidad el presente y construir el futuro del Perú.

Erick Alexander, Vidal Nopco.

Municipalidad distrital de Supe realiza el pegado de planos en el centro poblado Santa Rosa como parte del proceso de titulación



Con el objetivo de continuar impulsando el proceso de titulación de predios, la Municipalidad Distrital de Supe llevó a cabo el pegado del plano de lotización y del plano de manzaneo en

el Centro Poblado Santa Rosa, una actividad que forma parte de las etapas necesarias para avanzar hacia la obtención del título de propiedad. Esta acción permite que

los vecinos conozcan la distribución de los lotes y la conformación de las manzanas, contribuyendo al desarrollo ordenado del proceso de titulación y fortaleciendo el trabajo conjunto entre la municipalidad y la población.

La Municipalidad Distrital de Supe reafirma su compromiso de seguir promoviendo acciones que permitan a más familias acceder a la seguridad jurídica que representa contar con un título de propiedad, mejorando así su calidad de vida y contribuyendo al desarrollo de nuestro distrito.



UNAB aprueba su nuevo estatuto 2026: un paso histórico hacia el fortalecimiento institucional

La Universidad Nacional de Barranca informa a la comunidad universitaria y a la ciudadanía que, mediante la Resolución de Comisión Organizadora N.º 979-2026-UNAB, se ha aprobado oficialmente el Estatuto de la Universidad Nacional de Barranca 2026, documento normativo que establece los principios, la organización, el funcionamiento y el régimen de gobierno de nuestra casa superior de estudios, en concordancia con la Ley Universitaria y el marco normativo vigente. Este instrumento normati-

vo representa el marco jurídico fundamental que permitirá el inicio del proceso de institucionalización de la Universidad, al establecer las disposiciones que harán posible la elección democrática de las primeras autoridades universitarias, conforme a los principios de autonomía, legalidad, participación y gobernanza establecidos por la Ley Universitaria. De esta manera, la UNAB avanza hacia una nueva etapa de desarrollo institucional, consolidando un modelo de gobierno universitario plenamente

constituido y representativo de su co-munidad académica. La Comisión Organizadora expresa su reconocimiento a las docentes que conformaron el equipo técnico, así como a los miembros de la comunidad universitaria que, con responsabilidad, vocación de servicio y visión de futuro, participaron en la elaboración y aprobación de este importante documento, que marcará un antes y un después en la historia de la Universidad Nacional de Barranca.

Cajatambo brilla con transparencia:



Patronato de Cultura rinde cuentas del éxito rotundo de las Tardes Taurinas 2026

Con una recaudación histórica de S/ 144,375 y más de 5,000 asistentes, la emblemática plaza de toros reafirma su liderazgo como el corazón cultural y social de la provincia. CAJATAMBO (JOS-VIC) — En un ejercicio de transparencia y respeto a la comunidad que sienta un precedente en la gestión de festividades tradicionales, el Patronato de Cultura y Turismo de Cajatambo ha presentado el balance oficial de las Tardes Taurinas 2026. Los números no solo hablan de un éxito económico sin precedentes, sino de la vitalidad de una identidad que se fortalece año tras año.

La jornada doble de los días 30 y 31 de julio cerró con una recaudación total de S/ 144,375, producto de la venta de 5,089 entradas. El desglose revela un crecimiento exponencial de la afición: el jueves 30 se vendieron 2,320 boletos (S/ 66,120), mientras que el viernes 31 la cifra ascendió a 2,769 entradas (S/ 78,255), demostrando que la pasión por la fiesta brava atrae a miles de visitantes y dinamiza la economía local. Sin embargo, más allá de la rentabilidad, la gestión destaca por su profundo rostro social. El reporte detalla la entrega de 690 entradas de cortesía, distribuidas estratégicamente entre las comunidades campesinas de Santa María Magdalena, Antay In-

dio, La Carmelita, As-tobamba y La Florida, además de los Capitanes de la Tarde. En un gesto de inclusión que merece ser aplaudido, se garantizó el acceso gratuito a los adultos mayores de bajos recursos y a las personas con carnet de CONADIS. "Este no es solo un balance financiero; es la demostración de que la cultura y el turismo, cuando se gestionan con honestidad, son el motor del desarrollo de nuestro pueblo", señalaron los representantes del Patronato. Con estos resultados, Cajatambo se posiciona como un modelo de gestión cultural para toda la región Lima, asegurando que las ganancias de hoy se traduzcan en la preservación del patrimonio de mañana.



12

Domingo 09 de Agosto del 2026

Prensa Regional

DEPORTES

Sport Boys y Alianza Lima empataron 1-1 en el estadio Nacional

Por la cuarta fecha del Torneo Clausura, Sport Boys igualó 1-1 de local frente a Alianza Lima. Justin Alarcón abrió la cuenta en el primer tiempo pero Federico Girotti empató en el complemento.

Los blanquiazules llegaban invictos a este partido, mientras que los rosados estaban motivados tras dos victorias consecutivas.

Sport Boys arrancó bien el partido, pues ejerció buena presión sobre Alianza, que nunca estuvo cómodo en la primera mitad. Apenas a los 2 minutos, los 'chalcacos' tuvieron la primera opción con un cabezazo de Luciano Nequeaur que no fue bien direccionado.

Los blanquiazules sufrieron la baja de Marco Huamán, quien apenas a los 10 minutos dejó la cancha entre lágrimas luego de que una falta de Neque-

aur lo deje con el tobillo muy hinchado.

Los rosados pudieron ponerse arriba en el marcador a los 27 minutos con un buen gol de Alarcón tras la asistencia de Luis Urruti. Alianza no logró hacer mucho en el primer tiempo y apenas tuvo una llegada con un cabezazo de Girotti que se fue por arriba del arco.

En la segunda mitad, el equipo dirigido por Carlos Desio parecía dar el golpe para casi sentenciar el partido cuando Urruti hizo el 2-0. Sin embargo, la jugada fue revisada y se vio que el uruguayo tocó el balón con la mano antes de rematar, por lo que el tanto se anuló.

Unos minutos después, Pablo Erustes pudo anotar pero el juez de línea cobró posición adelantada que luego fue ratificada. Alianza logró reaccionar y pudo



empatar sobre el minuto 64 por medio de Girotti, quien tomó el balón en el área y sacó un fuerte remate para poner el 1-1.

Tras el empate, los blanquiazules fueron superiores

y estuvieron cerca del triunfo cuando Girotti tuvo otra opción sobre el minuto 85 pero su disparo se fue por muy poco por el costado. El marcador ya no se movió y el 1-1 fue el resultado final.

Con este empate, Alianza Lima sumó 8 puntos en el Clausura y es líder a espera que se complete la fecha, mientras que Sport Boys está quinto con 7 unidades. En el acumulado,

los blanquiazules siguen firmes en la punta con 48 puntos, mientras que los rosados son undécimos con 25. (Ovación)

Atención Cienciano: Botafogo igualó 1-1 ante Fluminense

Por la fecha 22 del Brasileirao, Botafogo empató 1-1 de local frente a Fluminense y quedó listo para enfrentar este jueves a Cienciano en Cusco por la Copa Sudamericana.

Botafogo se puso en ventaja sobre el final del primer tiempo con gol de Alex Telles, sin embargo, en la segunda mitad Fluminense logró empatar con gol del exjugador de Sporting Cristal Ignacio,

quien supo aprovechar la asistencia del ex Alianza Lima, Kevin Serna.

Con este empate, Fluminense quedó cuarto en la tabla con 35 puntos, mientras que Botafogo es séptimo con 30 unidades.

Botafogo jugará este jueves 13 de agosto frente a Cienciano en Cusco por la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana. (Ovación)

